



#DARE
TO CARE

Ecología y Deporte, dos en uno

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



<https://unric.org/es/agenda-2030/>

Objetivo 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres: *Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de manera sostenible, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación del suelo y detener la pérdida de biodiversidad*

Objetivo 3 - Salud y Bienestar: *Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades*

Objetivos:

- colaborar en la correcta eliminación de residuos y la promoción de un reciclaje adecuado
- hacer el paisaje más agradable y hermoso
- concienciar a otras personas de la responsabilidad que todos tenemos con el Planeta

Actividad:

Cuidar el medio ambiente mientras se hace ejercicio, esta es la fórmula en la que se basa el “**plogging**”, una nueva forma de hacer deporte que nació en Estocolmo en 2016: practicando deportes al aire libre (los únicos permitidos en este período de pandemia) prestar atención al medio ambiente recogiendo la basura encontrada en la calle. Este "ejercicio" también se puede practicar durante los desplazamientos diarios al trabajo o a la escuela / universidad.



Infografía que muestra cuánto tiempo (en años) tardan en descomponerse los diferentes tipos de residuos.

Llevar siempre consigo, en el bolso, mochila o bolsillo:



Mira el testimonio de un joven Embajador de Paz que se unió a esta iniciativa: <https://youtu.be/PQGqyGkUroE>

*** *“Living Peace” está sujeto a la normativa Europea sobre la “Privacy” que entró en vigor el 25 de mayo de 2018.*

Si queréis compartir fotos y vídeos de las actividades que habéis hecho con niños y chicos, tenéis que enviarnos la “autorización”, permiso firmado por los padres o tutores legales del menor (descarga la “autorización” [aquí](#) y envíala a la ONG [AMU](#), responsable del procesamiento de los datos del proyecto “Living Peace International” al e-mail: privacy@amu-it.eu).

Si no es posible tener el permiso de los padres, recordad de mandar solo la foto o el vídeo donde las personas, sobre todo los menores, no sean reconocibles.

Podéis mandarnos imágenes desde arriba, de espaldas, o donde se vea a los chicos que hacen la actividad, pero sin tomar la imagen de su cara, de frente.

En asociación con

